



**Nombre de alumno: Francisco Miguel
Gómez Méndez.**

**Nombre del profesor: Dr. Sergio
Jiménez Ruiz .**

**Nombre del trabajo: “*Niveles de
atención*”**

Materia: Interculturalidad y salud 1.

Grado: 1

Grupo: A.

Comitán de Domínguez Chiapas a 30 de noviembre de 2021.

Niveles de atención.

El objetivo es desarrollar y diferenciar conceptualmente la atención primaria de la salud (APS) de los niveles de atención de complejidad, de los niveles de prevención y precisar claramente la promoción de salud de la prevención de enfermedades.

El primer nivel es el más cercano a la población, o sea, el nivel del primer contacto, está dado en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de atención básica y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación. Esta puerta de entrada al sistema de salud, se caracteriza por contar con establecimiento de baja complejidad, como consultorios, Polyclínicas, centros de salud etc.

En el segundo nivel de atención se ubican los hospitalares y establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención en medicina interna, Pediatría, Gineco - Obstétrica, cirugía general y psiquiatría. Se estima que entre el primer y el segundo nivel se pueden resolver hasta 95% de problemas de salud de la población.

El tercer nivel de atención se reserva para la atención de problemas poco prevalentes, se refiere a la atención de patologías complejas que requiere procedimientos especializados y de alta tecnología. Su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país, o gran parte de él. En este nivel se resuelven aproximadamente 5% de los problemas de salud.

Para los niveles de atención funcionen adecuadamente debe existir un sistema referencia y contrarreferencia que permita la continencia o capacidad operativa de cada uno de los mismos para que el proceso de atención a los usuarios se pueda dar ininterrumpidamente por parte del sistema sanitario, los niveles de atención a los usuarios se pueda poner atención.

La referencia constituye un procedimiento administrativo - asistencial mediante el cual una establecido de salud (de acuerdo al nivel de resolutividad que le corresponda), transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud de un paciente o el procesamiento de una prueba diagnóstica, a otro establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva.

La contrarreferencia es el procedimiento administrativo - asistencial mediante el cual el establecimiento de salud de referencia, una vez resuelto el problema de salud, devuelve la responsabilidad del cuidado de salud de un paciente o el resuelto de una prueba diagnóstica, al establecimiento de salud referente (de menor complejidad) para su control y seguimiento necesario.

Se entiende como complejidad el número de tareas diferenciadas o procedimiento complejos que comprenden la actividad de una unidad asistencial y el grado de desarrollo alcanzado por ella. Cada nivel de atención condiciona el nivel de complejidad.

El tercer nivel de complejidad se refiere a establecimientos que realizan prestaciones médicas y quirúrgicas con presencia de subespecializadas de estas, que se caracterizan por un uso intensivo de recursos humanos y equipamientos, con la realización de procedimientos complejos y uso de alta tecnología. La prevención se define como las "medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias".

Prevención primaria.

Son "medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes" (OMS, 1998, Colimón). Las estrategias para la prevención primaria pueden estar dirigidas a prohibir o disminuir la exposición del individuo al factor nocivo hasta niveles no dañinos para la salud. Medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud, mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes.

El objetivo de las acciones de prevención primaria es disminuir la incidencia de la enfermedad, por ejemplo: uso de condones para la prevención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, la donación de aquellas a usuarios de drogas.

Prevención Secundaria.

Está destinadas al diagnóstico precoz de la enfermedad incipiente (sin manifestaciones clínicas). Significa la búsqueda en sujetos "aparentemente sanos" de enfermedades lo más precozmente posible. Comprende acciones en consecuencia de diagnóstico precoz y tratamiento oportuno. Estos objetivos se pueden lograr a través del examen médico periódico y la búsqueda de casos (pruebas de screening). "En la prevención secundaria, el diagnóstico temprano y el tratamiento adecuado, son esenciales para el de enfermedades".

Prevención Terciaria.

Se refiere a acciones relativas a la recuperación de la enfermedad clínicamente manifestaciones, mediante un correcto diagnóstico y tratamiento y la rehabilitación física, psicológica y social en caso de invalidez o secuelas buscando reducir de este modo las mismas. En la prevención terciaria son fundamentales el control y seguimiento del paciente, para aplicar el tratamiento y las medidas de rehabilitación oportunamente. Se trata de minimizar los sufrimientos causados al perder la salud. Facilitar la adaptación de los pacientes a problemas incurables y contribuir a prevenir o a reducir al máximo las recidivas de la enfermedad por ejemplo en lo salud de nivel de relativo, o de contacto.

Bibliografía.

- García Salabarría J. Sobrevivirán los Niveles de Atención a la Revolución de la Salud Pública Cubana. Rev. Cubana Salud Pública 2006,32 (1): 07-15.
- agnífico G, Noceti C, Rodríguez N. Planificación de la Red Asistencial de ASSE. ASSE- abril, 2002.